

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profunda preocupación por la paralización de la obra DESAGÜES PLUVIALES ZONA NOROESTE DE LA CIUDAD DE COLÓN BS. AS. y responsabilizar al Poder Ejecutivo Nacional por las graves consecuencias que puede ocasionar para los vecinos y vecinas la falta de mantenimiento de la infraestructura vial.

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que adopte las medidas pertinentes para retomar el financiamiento que permita continuar con la ejecución de dichas obras y establecer un cronograma de obra.

FERNANDA DÍAZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS:

SEÑOR PRESIDENTE:

La obra mencionada fue adjudicada mediante licitación pública N° 10-2022, bajo expediente: N° 4024-126-2022 a la empresa CONSTRUMEX S.A. por un importe inicial de \$ 1.683.787.828,60 dando comienzo la misma el 21 de octubre de 2022 con fecha prevista de terminación el 21 de abril de 2024 y financiada por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas en el marco del “Programa de infraestructura hidráulica para la adaptación a los extremos climáticos” mediante convenio específico firmado con fecha 17 de noviembre de 2021.-

La obra alcanzó un porcentaje de ejecución del 68,04 % al mes de julio del año 2023, donde por razones presupuestarias, (falta de pago de las redeterminaciones de los certificados), se procedió a la neutralización de la obra mediante acta de fecha 01 de agosto del año 2023, y, por decisión del presidente Javier Milei luego de su asunción en diciembre de 2023, la obra pública nacional resultó paralizada.

El monto total ejecutado y certificado a la fecha de neutralización a precios básicos, es de \$1.145.575.731,69. Por su parte, el valor actualizado de la obra pendiente a octubre de 2024 es de \$6.124.829.981,13. Cabe destacar que estos valores son una actualización de la obra neutralizada, en caso de hacer una nueva licitación estos valores se verían incrementados en virtud de que los costos operativos en una obra de menor dimensión que la licitada, incrementarían los costos de cada uno de los items en aproximadamente un 25%. Lo que representaría un presupuesto actualizado aproximado de \$ 7.656.037.476,00

Lo preocupante de la situación, es que la obra ejecutada no cumple ni soluciona el inconveniente por el cual fue desarrollado el proyecto en cuestión, ya que parte de la obra que no se alcanzó a ejecutar corresponde a un cruce de Ruta Nacional N° 8 y que sin el cual, la obra ejecutada no cumple ninguna función, por lo que la inversión realizada no sólo que no representa una solución sino que por el contrario acrecentó el problema dado que el tramo construido acelera el escurrimiento de las aguas, y al quedar sin ejecutar un cruce de ruta, no hay salida para el desagüe natural del agua, lo que termina por significar un grave problema de inundación para los vecinos de la zona.

Es preciso mencionar la magnitud de esta obra ya que abarca una cuenca de 300 has., atravesando 5 barrios de la Ciudad, por lo que se considera sumamente indispensable la realización de este cruce de a fin de, al menos, quede funcionando parte del conducto ejecutado y mejorar la velocidad de escurrimiento de los barrios afectados después de cada lluvia.

La decisión del gobierno nacional de paralizar la obra pública no es una medida vacía ni un ajuste sin costos, las consecuencias se ven a diario en situaciones concretas que padecen los vecinos y vecinas de Colón en la provincia de Buenos Aires. De esta manera, cada lluvia representa un riesgo que expone a familias enteras a anegamientos, deterioro de calles, riesgos sanitarios y pérdidas materiales profundizando desigualdades y postergaciones históricas.

Abandonar una obra de tal importancia ya iniciada no sólo implica no responsabilizarse por los compromisos asumidos, sino también desoír una necesidad básica de infraestructura que protege la salud, la seguridad y la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Gobernar significa asumir responsabilidades y garantizar derechos, especialmente en el interior del país, por lo que invito a los representantes de todas las provincias a acompañarme en esta iniciativa.

FERNANDA DÍAZ
DIPUTADA NACIONAL